



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

“Año Del Fomento De La Vivienda”

ACTA SIMPLE PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Descripción de: ALQUILER SALÓN DE HOTEL PARA ACTIVIDAD DE FIESTA NAVIDEÑA PARA EMPLEADOS SIPEN.

Procedimiento No.: SIPEN-CM -2016-011

Vista: La Ley No. 340.06 sobre Compras y Contrataciones Publicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

Visto: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de Fecha seis (06) de Septiembre del dos mil doce (2012).

Vista: La Solicitud, las Especificaciones y las Bases para la adquisición indicada en la referencia, conforme a la solicitud realizada por el área requirente.

Vista: La Certificación de Existencia de Fondos, avalada por la Sra. Grecia De León, Directora Administrativa y Financiera.

Visto: Se realizaron invitaciones a cuatro (4) Oferentes a participar y se publico el proceso en los portales web de la Dirección General de Compras y Contrataciones, así como en el de la SIPEN.

Transamerican Hoteles, SAS	No Presentó oferta
Inverplata, SA	No Presentó oferta
Occifitur Dominicana, SRL	No Presentó oferta
Hoteles Nacionales, SA	Presentó oferta

Finalmente, luego de analizar, discutieran, ponderaran las informaciones disponibles para la toma de decisión, se decidió lo siguiente:

Primero: Declarar Desierto el proceso de Compra Menor SIPEN-CM-2016-011, ya que la oferta recibida no son de beneficio para la Entidad.

SEGUNDO: Se Instruye al Encargado de Compras y Contrataciones notificar al oferente que atendió al llamado Procedimiento de Compra Menor SIPEN-CM-2016-011, la presente Resolución para los fines de Lugar.

Alquiler Salón de Hotel para Actividad Fiesta Navideña Empleados SIPEN.

No. SIPEN-CM-2016-011

Pág. 1 de 2



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

“Año Del Fomento De La Vivienda”

TERCERO: Se instruye a la Encargada de Compras y Contrataciones a documentar el proceso para una nueva convocatoria para Compra Menor en la forma indicada en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, el día Veintiséis (26) del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis (2016).

Victor R. De La Rosa
Coordinador Administrativo

Grecia De León
Directora Administrativa y Financiera

Teresa A. Cruz
Encargada de Compras